

Apoyo federal para ampliar las capacidades de prueba a nivel nacional

Las pruebas de detección son críticas para retrasar la propagación del coronavirus (COVID-19) y mitigar su amenaza para la salud pública. El Presidente Trump ha liderado un esfuerzo histórico para revolucionar las capacidades de prueba en los Estados Unidos y enfrentar este desafío.

Bajo las [Directrices Reapertura de los Estados Unidos](#) del Presidente Trump, los estados deben cumplir por lo menos cinco métricas antes de proceder a una reapertura gradual, que incluyen demostrar una trayectoria descendente de casos de COVID-19 durante un período de 14 días, al igual que mantener un sistema robusto para evaluar a los trabajadores de la salud. La [Visión General de las Capacidades de Prueba de Detección para Abrir América Nuevamente](#) y la [Guía para las Pruebas de Detección](#) de la Administración están diseñadas para facilitar el desarrollo y la implementación estatal de los planes de prueba robustos y programas de respuesta rápida descritos en las pautas.

- El Proyecto de Pruebas del Presidente establece la alianza entre los gobiernos federales, estatales, locales y tribales, junto con el sector privado y las asociaciones profesionales, todos los cuales desempeñarán un papel importante para satisfacer las necesidades de pruebas de la nación.
- El gobierno federal brinda orientación estratégica sobre el mejor uso de las tecnologías disponibles, aprueba nuevas pruebas para ampliar la capacidad, comparte las mejores prácticas con los estados, y mucho más.
- Como las diferentes localidades tienen diferentes necesidades, incluidas las necesidades de personas de bajos ingresos, adultos mayores, personas con discapacidades, personas con dominio limitado del inglés y miembros de comunidades de color, los estados deben desarrollar planes de prueba y programas de respuesta rápida que se adapten a las necesidades de sus comunidades y garantizar la entrega equitativa de pruebas a personas con protección de derechos civiles.
- Los estados deben hacer uso completo de los recursos de prueba disponibles para ellos, e incluir el aprovechamiento de la capacidad total disponible a



FEMA

Page 1 of 5

través de laboratorios comerciales, hospitalarios y académicos, además de la capacidad disponible a través de los laboratorios de salud pública.

Para apoyar la [Guía de Pruebas de Detección](#) de la Administración, FEMA, bajo la dirección del Grupo de Trabajo en Respuesta al Coronavirus de la Casa Blanca, se está trabajando para adquirir y abastecer a las entidades con materiales de prueba, específicamente, hisopos de prueba y medios de transporte viral. El material adquirido por FEMA será provisto a los estados, territorios y tribus por un tiempo limitado para ayudar a aumentar la capacidad de prueba en apoyo a sus planes individualizados de reapertura y pruebas. Una vez adquirido, la intención es enviar este material directamente a la ubicación necesaria dentro de cada estado, territorio o tribu para su distribución final. Cada estado, territorio y tribu desarrollará su propia estrategia de distribución para alinearse con sus planes de pruebas y necesidades únicas.

Acciones para aumentar las pruebas

Como parte de la respuesta con un enfoque “todo Estados Unidos”, HHS y FEMA lideran un Equipo Federal de Trabajo Conjunto de Diagnósticos en Laboratorios centrado en varias vías para aumentar las pruebas de detección de COVID-19 a nivel nacional y apoyar a los gobernadores de todo el país para que tengan el equipo, los suministros y los recursos de prueba necesarios para reabrir de manera segura y responsable. Las acciones claves tomadas por este Equipo de Trabajo incluyen:

- Apoyo a estados para identificar capacidades adicionales de prueba y aumentar el uso de plataformas de prueba.
- Trabajo con desarrolladores y fabricantes de pruebas de diagnóstico para alentar el rápido desarrollo de nuevas tecnologías y ampliar el inventario de pruebas.
- Distribución de analizadores en punto de atención y kits de prueba en laboratorios de salud pública en los 50 estados y territorios de EE. UU., así como en comunidades tribales a través de Indian Health Service (Servicios de Salud para Indígenas).
- Ampliación de opciones de reporte de datos de las pruebas de diagnóstico de hospitales a través del sistema HHS Protect, que reduce la carga sobre los hospitales y garantiza que el gobierno federal tenga acceso a todos los datos de pruebas de los laboratorios internos de los hospitales.



FEMA

Page 2 of 5

- Coordinación de equipos de proyectos interinstitucionales, incluida la Casa Blanca, la Administración de Drogas y Alimentos, los Institutos Nacionales de Salud, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, la Autoridad para la Investigación y el Desarrollo Biomédico Avanzado y el Departamento de Defensa para caracterizar rápidamente el desempeño de las pruebas serológicas de diagnóstico.
 - Las pruebas serológicas de anticuerpos proporcionarán al país datos más densos y de base amplia para buscar la prevalencia de anticuerpos de COVID-19.
- Entrega de orientación experta para ayudar a responder rápidamente a brotes localizados en industrias que proveen infraestructura crítica
- Colaboración estrecha con laboratorios y fabricantes del Departamento de Energía para ampliar la capacidad de transporte, almacenamiento y preparación de muestras para una utilización óptima de las pruebas y plataformas de prueba disponibles.
- Ampliación de artículos suministrados por el [Recurso Internacional para Reactivos \(IRR, por sus siglas en inglés\)](#) de los CDC para ayudar a los laboratorios de salud pública registrados a acceder a suministros y reactivos de diagnóstico para las pruebas de detección de COVID-19 de forma gratuita, que incluyen:
 - Consolidar el pedido de suministros de prueba bajo el IRR para simplificar el proceso de solicitud de recursos a los estados y territorios y aliviar la carga de los laboratorios de salud pública registrados debido a la necesidad de trabajar con proveedores separados para acceder a hisopos, reactivos y otros suministros críticos para las pruebas de diagnóstico.

Sitios de prueba basados en la comunidad

El programa de Sitios de Pruebas Basados en la Comunidad (CBTS, por sus siglas en inglés), una iniciativa a corto plazo y de alto impacto, fue desarrollado en estrecha colaboración entre estados, agencias locales de salud pública, sistemas de atención médica y socios comerciales para detener la propagación del COVID-19 en sus comunidades. Este programa inicialmente se centró en los trabajadores de centros de salud y personal de equipos de respuesta que trabajan las 24 horas para brindar atención y garantizar la seguridad de los estadounidenses, pero ahora provee pruebas a personas asintomáticas y sintomáticas según los criterios de prueba de los CDC.



FEMA

- Se aprobaron 41 CBTS federales con 151,950 muestras analizadas a partir del 5 de mayo.
- CBTS se enfocó inicialmente en probar a los trabajadores de los centros de salud y socorristas, ya que necesitan saber su estado de salud para no infectar a las personas a su cargo.
- El equipo de trabajo también preparó y distribuyó las mejores prácticas para aplicarse de forma personal los hisopos nasales para recolectar muestras para la prueba de detección de COVID-19, lo que resulta en una reducción en la cantidad del equipo de protección personal requerido.
- El HHS y FEMA están trabajando con los estados para ayudarlos en su transición de la administración de sitios federales a estatales.
- La alianza pública-privada (CBTS 2.0) se ha ampliado con socios privados y ahora incluye a más de 100 sitios en 33 estados. A través de una mayor expansión, el objetivo es tener más de 200 sitios en los 50 estados, el Distrito de Columbia y Puerto Rico con capacidad para realizar 15,000 pruebas por día.

Reembolso Federal de las Pruebas

- Los estados, territorios, tribus y gobiernos locales pueden solicitar el reembolso de los gastos elegibles asociados con las pruebas de coronavirus a través del programa de Asistencia Pública de FEMA.
- Puede encontrar más información sobre las actividades COVID-19 que son elegibles para reembolso bajo el programa de Asistencia Pública en la [Hoja informativa, Pandemia de COVID-19: Medidas de protección de emergencia elegibles](#) y en la [Hoja informativa, Pandemia de COVID-19: Atención médica de emergencia](#).
- Los CDC [proporcionaron fondos suplementarios](#) a través de acuerdos cooperativos existentes a una serie de jurisdicciones estatales y locales identificadas con el mayor número de casos reportados de COVID-19 y jurisdicciones con casos en aumento acelerado o aumento acelerado muy rápido de COVID-19. Estas adjudicaciones respaldan una variedad de actividades, como equipos de laboratorio, suministros, personal, envío, control de infecciones, monitoreo de personas y manejo de datos.
- El Presidente firmó la Ley Bipartidista de Respuesta al Coronavirus 'Familias Primero', que ofrece pruebas gratuitas de detección del coronavirus, incluidas pruebas gratuitas a través de seguros comerciales, Medicare, Medicaid, CHIP, Indian Health Service y TRI-CARE.



FEMA

- La Ley de Respuesta al Coronavirus 'Familias Primero' también asigna \$1 billón (mil millones) para reembolsar a los proveedores que realizaron pruebas de coronavirus a las personas sin seguro.



FEMA